

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes
Ginebra (Suiza), 17 – 28 de agosto de 2019

Comité II

Pangolines (*Manis* spp.)

PROYECTOS DE DECISIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

El presente documento ha sido preparado por la Secretaría, sobre la base del documento CoP18 Doc. 75, tras las deliberaciones en la duodécima sesión del Comité II (véase el documento CoP18 Com. II Rec. 12).

Dirigida a la Secretaría

18.CC La Secretaría deberá:

- a) informar sobre la aplicación de las Decisiones 18.AA y 18.BBC al Comité de Fauna, según proceda;
- b) señalar a la atención del Comité de Fauna o el Comité Permanente, según proceda, todos los materiales o herramientas que se le hayan transmitido de conformidad con la Decisión 18.EE, junto con cualquier recomendación que formule, y tomando en consideración cualquier recomendación ulterior del Comité de Fauna o el Comité Permanente, poner esos materiales o herramientas a disposición de las Partes; [ya aceptada por el Comité II]
- c) sujeto a la disposición de financiación externa, trabajar con los expertos pertinentes y los Estados del área de distribución de los pangolines a fin de preparar un informe para someterlo al examen del Comité de Fauna y el Comité Permanente sobre:
 - i) el estado de conservación nacional de las especies de pangolines;
 - ii) el comercio legal e ilegal de pangolines;
 - iii) las existencias de especímenes de pangolines y la gestión de las existencias; y
 - iv) cuestiones de observancia.

Dirigida al Comité Permanente

18.DD El Comité Permanente deberá:

- a) analizar cualquier informe y recomendaciones de la Secretaría con arreglo a los párrafos b) y c) de la Decisión 18.CC, y toda recomendación del Comité de Fauna con arreglo a la Decisión 18.FF;
- b) formular recomendaciones a las Partes o la Secretaría, según proceda; y
- c) comunicar los resultados de su labor, junto con cualquier recomendación que formule, a la Conferencia de las Partes en su 19ª reunión.